

### INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 17-06-2023 a las 13:20:15

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Número de justificante:

Vía de entrada: Presentación por Internet

### Presentador

**NIF Presentador:** 

Apellidos y Nombre / Razón social: RUIZ URBANO ANDRES

En calidad de: Colaborador

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

**Agencia Tributaria** Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33

Representante

66

65

## Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Modelo 100

Ejercicio 2022 sede.agenciatributaria.gob.es Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente Primer declarante Apellidos y nombre 01 02 RAMIREZ URBANO EDUARDO Estado civil (el 31-12-2022) Divorciado/a o separado/a legalmente Sexo del primer declarante: Soltero/a Casado/a Fecha de nacimiento H: hombre 05 H 06 10 07 X M: mujer 111 Grado de discapacidad. Clave. 12 Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto Espa Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente) 13 14 Grado de discapacidad del cónyuge. Clave Fecha de nacimiento del cónyuge Sexo del cónyuge: H: hombre 59 M 60 M: muier Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE 64 43 Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España) Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022 70 01 Opción de tributación 68 Tributación individual Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda).. Tributación conjunta 69 Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar. Devengo Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre Fecha de fallecimiento 67 Fecha de finalización del período impositivo Asignación tributaria a la Iglesia Católica Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica. Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota (integra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla.

NIF

### Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2022

Apellidos y nombre

Primer declarante	<u> </u>	RAMIREZ URBANO EDUARDO	)					
Situación familiar								
Hijos y descendi	entes menores de 25 años	o personas con discapacidad	que conv	viven con el/los co	ntribuyente	e/s		
				Fecha de adopció o de acogimiento	on Clave de	Vinculación		
NIF	Apellidos y nombre (por este orde	en) Feci	na de nacimient		optivo discapacida	Vinculación <sub>N</sub> ∘ id (*)	de orden Otras (**) situaciones	
1.º 75		77		78	79	80	81 82	
2.º 75			8/	78	79	1 — — -	81 82	
3.° 75	76	77		78	79	1 — — -	81 82	
4.° 75 5.° 75	76	77		78	79		81 82	
5.° 75 6.° 75	76 76	77		78 78	79 79		81 82	
7.º 75	76	77		78	79	<del> </del>	81 82 81 82	
8.º 75	76	77		78	79	<del>╂┋</del> ┼	81 82	
9.º 75	76	77		78	79	<del> </del>	81 82	
10° 75	76	77		78	79	80	81 82	
11.º 75	76	77		78	79	80	81 82	
12º 75	76	77		78	79	80	81 82	
13° 75	76	77		78	79	80	81 82	
14° 75	76	77		78	79		81 82	
<sup>15°</sup> 75	76	77		78	79	80	81 82	
Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento 884 84 84 85 i alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una ""X" esta casilla								
NIF	Apellidos y nombre (por este o	rden)	Sexo del progenitor					
1.º 85	86		89	Si el otro progenitor no tien	ne NIF, marque co	on una "X" esta	casilla 87	
2.0 85	86		89	Si el otro progenitor no tien	ne NIF, marque co	on una "X" esta		
3.° 85	86		89	Si el otro progenitor no tier	ne NIF, marque co	on una "X" esta		
4.° 85	86		89	Si el otro progenitor no tier	ne NIF, marque co	on una "X" esta	casilla 87	
(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.								
Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo								
				.,	•			
NIF	Apellidos y nombre (por	este orden)		Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación		
90	91			92	93	94	95	
90	91			92	93	94	95	
90	91			92 92	93	94	95	
90	31			7 <b>4</b>	عی	94		
				NIF		Fecha	a de fallecimiento	
Si alguno de los ascendien	tes hubiera fallecido en el año 2022, indi	ique su NIF y la fecha de fallecimiento		96		97		

# Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2022

Rendimientos del trabajo	
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE 0001
Retribuciones dinerarias	60.000,00 0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	3.154,20 0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	56.845,80 0017
Suma de rendimientos netos previos	56.845,80 0018
Otros gastos deducibles	2 000 00 100101
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	54.845,80 0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	54.845,80 0025
Rendimientos del capital mobiliario	
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE GENERAL	
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE 0045
Otros rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible general	5,97 0051
Total de ingresos íntegros [(46)+(47)+(48)+(50)+(51)]	5,97 0052
Rendimiento neto [(52)-(53)]	5,97 0054
Rendimiento neto reducido [(54)-(55)]	5,97 0056
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible general	5,97 0060
Bienes inmuebles	
RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AF	ECTOS A AAEE
Inmueble 1	
Contribuyente titular.	DECLARANTE 0062
Porcentaje de propiedad.	50,00 0063
Situación.	1 0065
Referencia catastral.	0066
Urbana.	X 0067
Dirección del inmueble	0069
Vivienda habitual en 2022	X 0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365 0076
Inmueble 2	<u></u>
Contribuyente titular.	CÓNYUGE 0062
Porcentaje de propiedad.	20,00 0063
Situación.	1 0065
Referencia catastral.	0066
Urbana.	X 0067
Dirección del inmueble	0069
A disposición de sus titulares.	X 0073
Valor catastral del inmueble	
Valor catastral revisado (Si/No)	NO 0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365 0085
Renta inmobiliaria imputada.	2.512,35 0089
Inmueble 3	261114125
Contribuyente titular.	
Porcentaje de propiedad.	
Situación.	
Referencia catastral.	0066
Urbana.	X 0067
Dirección del inmueble	0069
Vivienda habitual en 2022	X 0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365 0076
Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas	2.512,35 0155
Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	2.012,00 0155
Base imponible general y base imponible del ahorro	
BASE IMPONIBLE GENERAL	E7 004 40
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	57.364,12 0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	

### Agencia Tributaria

Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33 sede.agenciatributaria.gob.es

# Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2022

Modelo 100

0,00 0460 Base imponible del ahorro Reducciones de la base imponible REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA 3.400,00 0461 Reducción por tributación conjunta Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL 57.364,12 0435 Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 3.400,00 0491 Reducción por tributación conjunta Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 53.964,12 0500 Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 53.964,12 0505 DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO 0,00 0510 Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares 5.550,00 0511 Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.790,00 0512 Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.100,00 0513 Mínimo por descendientes. Importe estatal Mínimo por descendientes. Importe autonómico 5.330,00 0514 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 10.650,00 0519 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 11.120,00 0520 10.650,00 0521 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 0522 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 11.120,00 0523 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 0.00 0524 Cálculo del impuesto y resultado de la declaración 7.834,11 0528 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 7.793,36 0529 1.011,75 0530 Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 1.056,40 0531 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 6.822,36 0532 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 6.736,96 0533 12,64 0534 Tipo medio estatal 12,48 0535 Tipo medio autonómico Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0536 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0537 0,00 0538 Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro 0,00 0539 Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00 0540 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0541 Tipo medio estatal 0,00 0542 Tipo medio autonómico 0,00 0543 6.822,36 0545 Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)] 6.736,96 0546 Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía 0,00 0564 Suma de deducciones autonómicas Determinación de cuotas líquidas y resultados **CUOTAS LÍQUIDAS** Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)] 6.822,36 0570 6.736,96 0571 Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)] Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]6.822,36 0585 6.736,96 0586 Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)] CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] 13.559,32 0595 RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA 14.934,00 0596 Por rendimientos del trabajo

## Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2022

Por rendimientos del capital mobiliario  Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	1,13 0597 14.935,13 0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-1.375,81 0610
Resultado de la declaración	-1.375,81 0670
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	
Cuota líquida autonómica incrementada	6.736,96 0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	6.736,96 0675

# Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2022 - Documento de ingreso o devolución

Primer ded	clarante	7									
NIF	Apellidos y N										
<u> </u>	RAMIRE2	. UKBAN	O ED	UARDO							
Cónyuge	Apollidos y N										
NIF	Apellidos y N	Officie									
Datos de la	a autoliquidación	<del>-</del>									
	autonquiduoion	<u> </u>									
Número de Ju	stificante		Eje	ercicio 2022	Periodo	0	Α				
Resumen	de la declaración										
Base liquidal sometida a		del ahorro		Cuota íntegra estatal	Cuota ínte	egra a	autonómica		Cuota líquida es	atal	Cuota líquida autonómica
0505	53.964,12 0510		0545	6.822,36	0546	(	6.736,96	0570	6.822	2,36 057	6.736,96
Resultado a ing	gresar o devolver (casilla [0670] o cas	illa [0695] de	e la decl	laración)						0695	-1.375,81
	Tributación individual			68			•		-1		69 X
•	a cantidad consignada en la casilla [06 spensión del ingreso de un cónyuge / F	-			•						7
Declaració	n complementaria	7									
	a declaración complementaria (se cu									0000	1
	ngresar)las declaraciones complementarias no								L	0680	
Funnaionau	ulanta dal mana a immeda	 ¬									
	niento del pago e ingreso onsignado en la casilla [0695] es una	cantidad p	ositiva,	marque con una "X" la ca	ısilla correspondi	ente p	oara indicar si	i desea o	no fraccionar el pa	go en dos p	lazos. Recuerde que si
opta por domicil	iar la totalidad o el primer plazo, dicho	importe se ca	argará e	en cuenta el 30 de junio.							
	FRACCIONA el pago								o en dos plazos		
-	ado a favor del Tesoro Público: Cuer casilla I <sub>1</sub> el importe que vaya a ingresa	•			-				cion i ributaria de	autoliquida	aciones.
•	a totalidad o del primer plazo)								<b>I</b>	1	
Forma de pa	989						Código IBAN				
•	ciliación, cumplimente los datos de una	a cuenta ban	caria at	pierta en España de la que	sea titular v en la	l	desea que le	sea carga	ado el correspondi	ente pago.	
	plazo para efectuar el ingreso es hasta						<u> </u>				
Opciones of	de pago del 2.º plazo	<u> </u>									
	r fraccionar el pago en dos plazos, il							l pago del	2.º plazo en Entid	ad Colabora	adora.
	A el pago del 2.º plazo, deberá efectual el pago del 2.º plazo en Entidad Colab	•						domiciliad	o el primer plazo,	cumplimente	
	ncaria abierta en España de la que sea										
Importe del	<b>2.º plazo</b> (40% de la casilla [0695])						- 0				
Devoluciór	1	<del></del>									
	onsignado en la casilla [0695] es una	cantidad n	egativa	, indique si solicita devoluc	ión o renuncia a e	ella:					
Devoluci	ón SOLICITA LA DEVOLU	CIÓN PO	R TR	ANSFERENCIA					Importe	D	1.375,81
Importante: si sol	icita la devolución, consigne en el apartado "Cu	enta bancaria" i	los datos	completos de la cuenta en la que	desea recibir la tran	sferen	cia bancaria.		_		
Mediante tran	sferencia a cuenta bancaria abierta en	España:									
	Código IBAN										
Mediante transf	ferencia a cuenta bancaria abierta en e	extranjero (	datos id	lentificativos de la entidad	bancaria extranje	ra)/B	y transfer to a	foreing b	ank account (iden	ifying data o	of the foreing bank):
U.E./SEPA:	Códi	go/Code IBAN	1					Cód	igo/Code SWIFT/BI		
	Código	/Code SWIFT	/BIC					Núme	ro de cuenta/Accour	nt no.	
Resto países/ Rest countries:											
Banco/Name of de bank Dirección del Banco/Adress of the bank											
	Ciudad/City				País/Country					Código País	s/Country code
1											

### MODELO DE REPRESENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS DE LAS DECLARACIONES

Modelo 100

					,
◠:	$T \cap D \cap A$	MILLITA		REPRESE	
u	IURほA	WILDIG	DE LA	KEPKESEI	NIACION

D/DñaRAMIREZ URBANO EDUARDO	NIF	27335799T
con domicilio fiscal en (municipio)	•••••	
(vía pública)	nº.	
D/Dña (cónyuge (1))	NIF	33353155G
con domicilio fiscal en (municipio)		
(vía pública)	nº.	
OTORGA/N SU REPRESENTACIÓN aRUIZ URBANO ANDRES		
NIF33389810C, en virtud del convenio de colaboración suscrito con la Agencia Estatal de Administrac		
por vía telemática la declaración tributaria correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Física justificante		
La presente autorización se circunscribe a la mencionada presentación por vía telemática sin que confiera al presentador la condición de representa recibir todo tipo de comunicaciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando estas fueran consecuenciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando estas fueran consecuenciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando estas fueran consecuenciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando estas fueran consecuenciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando estas fueran consecuenciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando estas fueran consecuenciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando estas fueran consecuenciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando estas fueran consecuenciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando estas fueran consecuenciones de la Administración de la		
Asimismo, el/los otorgante/s autoriza/n a que sus datos personales sean tratados de manera automatizada a los exclusivos efectos de la presentación d	de la declarad	ción por medios telemáticos
ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN		
Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del/de los otorgante/s. Só la Administración Tributaria cuando esta lo inste al representante.	olo se acredit	ará esta representación ant
NORMAS APLICABLES		
Ley General Tributaria (Ley 58/2003). Representación voluntaria: Artículo 46. Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley Orgánica 15/1999). Derecho a información en la recogida de datos: Artículo de julio por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributa comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos: Artículo 79		
En a _17de junio de 2023 EL/LOS OTORGANTE/S		

En \_\_\_\_\_ a 17 \_\_\_\_\_de junio \_\_\_\_\_\_ de 2023

EL REPRESENTANTE (2)

<sup>(1)</sup> En caso de matrimonios que tributen conjuntamente, ambos cónyuges deberán conferir su representación.

<sup>(2)</sup> En caso de persona jurídica deberá figurar también el sello de la entidad.